



**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tlf.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
SERVICIOS SOCIALES DE BADAJOZ (I.M.S.S.)**

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

I.- Con fecha 14 de febrero de 2018 finalizó el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento convocado para la adjudicación del Contrato Menor de Servicio: “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD DE LA CIUDAD DE BADAJOZ” (Expte. IMSS 1773/2018).

II.- Dentro del plazo establecido se presentaron las siguientes ofertas:

<u>NÚMERO</u>	<u>EMPRESA</u>	<u>PRECIO</u>
1	PAYPERTHINK S.L.	11.349,99 €
2	COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y PROYECTOS, S.A.	11.434,50 €
3	FUNDACIÓN MUJERES	16.300,00 €
4	EULEN SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A.	16.165,60 €
5	INNODE	11.858,00 €

III.- Siendo la oferta más ventajosa la presentada por PAYPERTHINK S.L.

IV.- Revisada la documentación presentada por esta empresa, se comprueba que la misma cumple con los requisitos establecidos en el concurso.

En virtud de lo que antecede,

**INSTITUTO MUNICIPAL
DE SERVICIOS SOCIALES**

C/ San Lorenzo, 25
06002 - Badajoz

Tif.: 924 21 00 00
Fax: 924 21 01 10

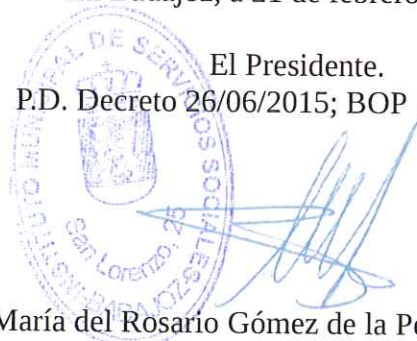
HE RESUELTO:

Adjudicar el Contrato Menor de Servicio consistente en: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD DE LA CIUDAD DE BADAJOZ" (Expte. IMSS 1773/2018) a favor de la empresa PAYPERTHINK S.L., con CIF: B06608822, que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de 11.349,99 € (ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO), IVA incluido.

En Badajoz, a 21 de febrero de 2018

El Presidente.

P.D. Decreto 26/06/2015; BOP 07/07/2015)



María del Rosario Gómez de la Peña Rodríguez
Teniente de Alcalde Delegada y Vicepresidenta del IMSS